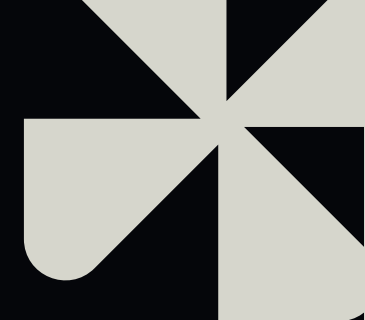




Impacto de
las ayudas
públicas de

I+D

en las empresas del
Clúster de Empresas
Innovadoras Valle
del juguete



Clúster de Empresas Innovadoras
Valle del juguete

Metodología

El estudio se ha desarrollado mediante una recogida directa de información entre las empresas integrantes del Clúster de Empresas Innovadoras del Valle del Juguete (CEIV). Para ello, se diseñó y distribuyó un cuestionario estructurado que permitió recopilar datos cuantitativos. Complementariamente, se llevaron a cabo entrevistas individuales con representantes de distintas empresas del clúster, con el fin de profundizar en la interpretación de los resultados, contextualizar la información obtenida y recoger valoraciones cualitativas sobre el impacto de las ayudas públicas y las dinámicas de innovación en el sector.

Índice



1

Página 4

Información general
de la empresa



2

Página 8

Recepción de
ayudas públicas



3

Página 11

Impacto de las
ayudas recibidas



4

Página 20

Colaboraciones
público-privadas



5

Página 22

Bonificaciones
fiscales



6

Página 24

Barreras



7

Página 26

Conclusiones



8

Página 28

Recomendaciones

1

Información general de los asociados

Caracterización general de las empresas participantes

El estudio analiza una muestra representativa pertenecientes al Clúster de Empresas Innovadoras del Valle del Juguete (CEIV). En cuanto a la actividad principal de las empresas participantes, la mayoría pertenecen a los sectores de fabricación de productos plásticos (CNAE 222) y fabricación de juegos y juguetes (CNAE 324), que en conjunto suponen más del 70% del total. El resto se distribuye entre áreas complementarias como fabricación de pinturas y revestimientos (CNAE 2030), servicios industriales o tecnológicos (CNAE 2829) y puericultura.

Esta distribución refleja un ecosistema empresarial con una orientación principalmente manufacturera, donde la innovación suele estar vinculada al desarrollo de nuevos productos, la mejora de los procesos productivos actuales y la introducción de materiales.



Tamaño y estructura laboral

El análisis del tamaño de las empresas muestra una predominancia de micro y pequeñas empresas, en línea con la estructura industrial de la comarca. En concreto:



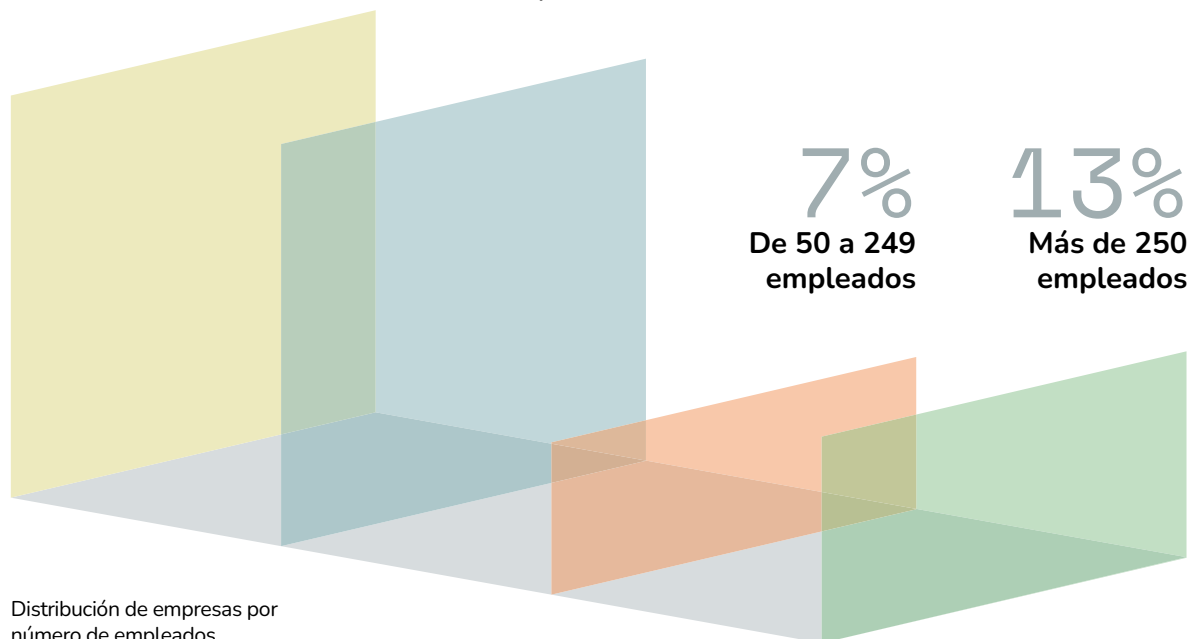
La estructura confirma el carácter de PYMEs industriales del Clúster, con alta especialización técnica en sus actividades productivas.

40%
Menos de 10
empleados

40%
De 10 a 49
empleados

7%
De 50 a 249
empleados

13%
Más de 250
empleados



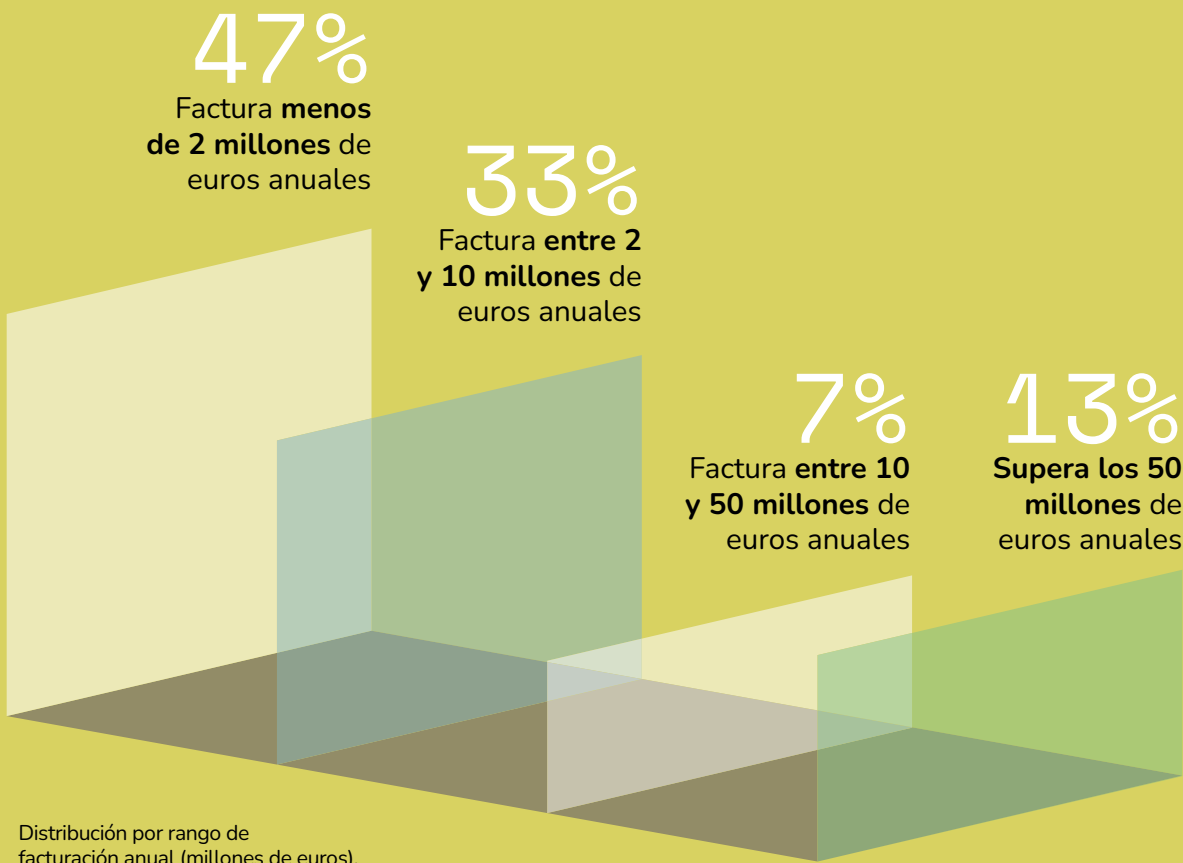
Distribución de empresas por número de empleados.



Facturación anual

En cuanto a los ingresos de las empresas participantes, la mayoría de las empresas presentan una facturación reducida o moderada.

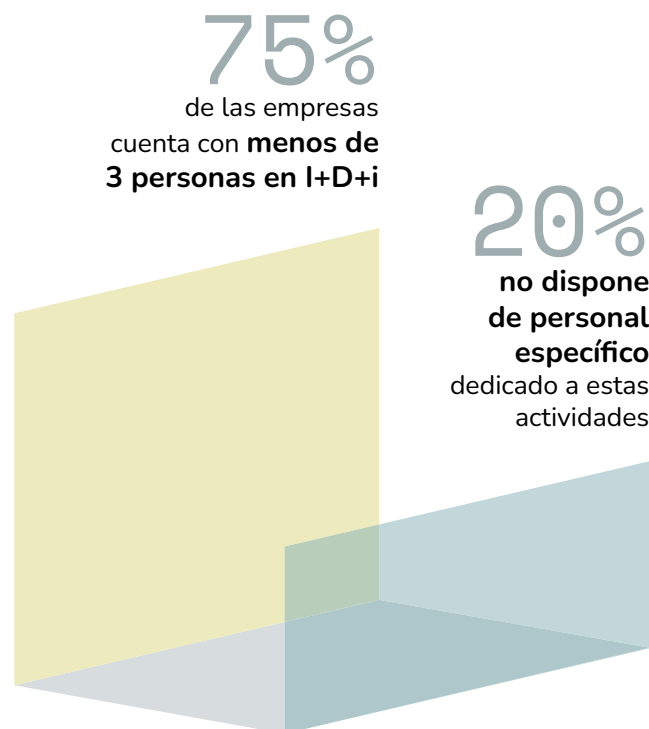
Este perfil económico sugiere tejido empresarial sólido pero compuesto principalmente por pequeñas compañías, donde unas pocas empresas con mayor capacidad financiera actúan como tractoras en aspectos de innovación y desarrollo tecnológico.





Recursos dedicados a I+D+i

El análisis de los recursos humanos dedicados en las empresas muestra una media de 4,6 empleados en I+D+i por compañía, aunque este valor se encuentra sesgado por dos empresas con plantillas de innovación significativamente más amplias (40 y 12 empleados, respectivamente). Si se observa la distribución completa, los datos indican que:



La mediana es de 1 empleado en I+D+i por empresa

Esto evidencia un modelo dual dentro del Clúster: por un lado, un grupo mayoritario de micro y pequeñas empresas con recursos limitados para actividades de innovación, y por otro, un conjunto reducido de empresas de mayor tamaño que concentran buena parte de la capacidad tecnológica. Estas últimas actúan como puntos de referencia y colaboración dentro del CEIV.

Conclusiones de la Sección 1

El CEIV se configura como un Clúster Económico de base PYME, donde predomina la especialización en los sectores productivos del plástico y el juguete. Este tejido empresarial combina una amplia capacidad productiva con una estructura organizativa variable, estando formado esencialmente por pequeñas empresas con actividad una productiva intensiva y unas pocas tractoras con mayor capacidad para la I+D.





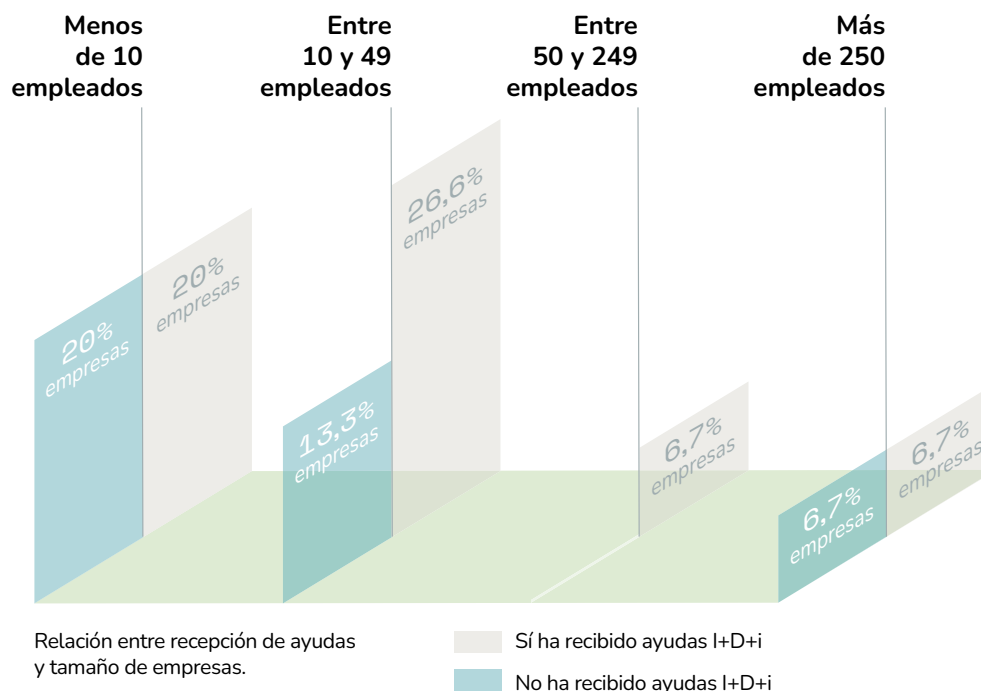
Recepción de ayudas públicas

El 60 % de las empresas participantes indicaron haber recibido ayudas públicas de I+D+i en los últimos cinco años (2020 - 2025), mientras que el 40 % restante no ha accedido a ellas.



Respecto a las empresas beneficiarias de estas ayudas, estas tienden a presentar un menor tamaño y estructura interna. La mayoría (55 %) se sitúa en el rango de 10 a 49 empleados, y un 22 % pertenece a los grupos de mayor dimensión (de 50 empleados en adelante). Estos resultados que las pequeñas empresas del Clúster tienen un mayor foco estratégico en la obtención de subvenciones que permitan aumentar sus recursos en cuanto a actividades de I+D+i.





Desde el punto de vista económico, las empresas que han recibido apoyo público también muestran niveles de facturación más altos. Un 56 % supera los 2 millones de euros anuales, frente a solo un 33 % en el grupo sin ayudas. Además, dos de las empresas beneficiarias se sitúan en el rango de más de 50 millones de euros, lo que refuerza la relación entre el volumen económico y la participación en programas de I+D+i.

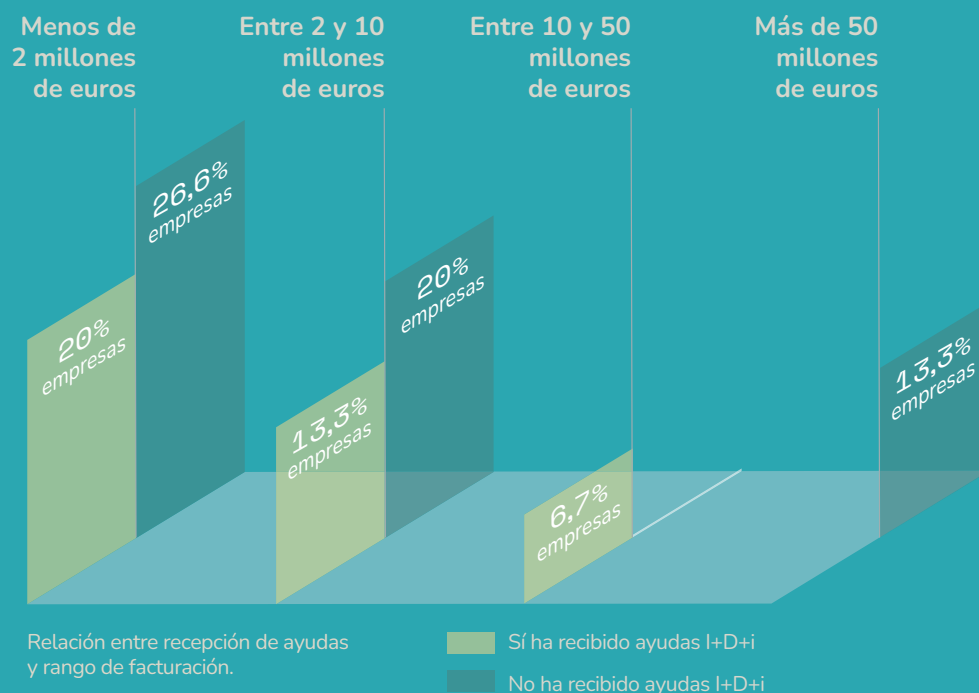
En cuanto a los recursos humanos en innovación, la diferencia es significativa:

- Las empresas que han recibido ayudas cuentan con una media de 6,9 empleados dedicados a I+D+i.
- Las que no han recibido ayudas apenas alcanzan 1,2 empleados de media.

Esto demuestra una correlación directa entre la capacidad interna de I+D y el acceso a financiación pública, probablemente motivada por la necesidad de disponer de personal especializado que pueda preparar, gestionar y justificar los proyectos subvencionados.



En conjunto, estos resultados ponen de manifiesto que el acceso a ayudas de I+D+i se concentra en empresas medianas o con mayor capacidad tecnológica, mientras que las más pequeñas (que constituyen el núcleo del clúster) enfrentan mayores barreras para participar en convocatorias de financiación públicas. Los principales motivos por los que el grupo de empresas que han participado y no han recibido ayudas se expondrá en la Sección 6.



Conclusiones de la Sección 2



La mayoría de las empresas participantes presenta estructuras reducidas en cuanto a tamaño y facturación, factor que condiciona su capacidad para destinar recursos de forma recurrente a actividades de innovación. Sin embargo, se observa una predisposición general hacia la I+D+i, manifestada en la presencia incluso dentro de pequeñas organizaciones de personal técnico dedicado a estas funciones. Esto refleja una tendencia hacia la adopción de modelos productivos más innovadores y competitivos.

Por otro lado, solo un grupo minoritario dispone de plantillas consolidadas en I+D+i, lo que genera una barrera en el acceso a financiación pública: estas empresas son las que cuentan con mayor capacidad para identificar convocatorias, solicitar proyectos y ejecutarlos con éxito. En consecuencia, la recepción de ayudas públicas, que supone un 60 % de las empresas, se concentra en aquellas con mayor tamaño, facturación y personal técnico especializado, mostrando una correlación directa entre capacidad interna y aprovechamiento de recursos destinados al soporte a la innovación.

3

Impacto
de las ayudas
públicas de

I+D

Impacto de las ayudas recibidas



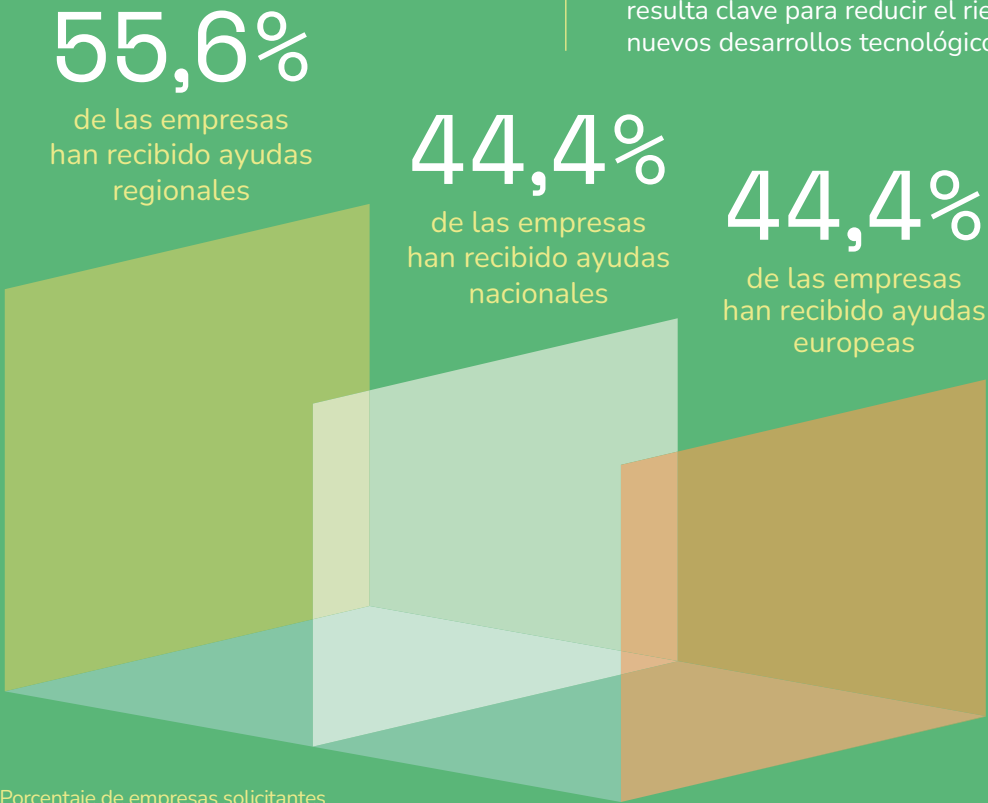


Tipología de las ayudas (tipo de financiación y ámbito geográfico)

Las empresas del CEIV que han recibido ayudas públicas de I+D+i en los últimos cinco años muestran un aprovechamiento diverso de los programas de financiación, tanto por su alcance geográfico como por su impacto en la competitividad y estructura de la compañía. En cuanto a la tipología de ayudas recibidas, el 56% de las empresas ha accedido a ayudas regionales, fundamentalmente procedentes de entidades como el IVACE+i y la Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, mientras que el 44% ha participado en programas nacionales de entidades como el CDTI y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. Además, otro 44% ha sido beneficiario de financiación europea vinculada a programas como Horizon Europe, EIC o ERC.

Esta distribución evidencia una madurez progresiva del Clúster, donde las PYMEs locales consolidan su participación en programas autonómicos, mientras que las empresas con mayor trayectoria y experiencia cuentan con mayor presencia en convocatorias nacionales y europeas de mayor competitividad.

En cuanto al tipo de financiación de las ayudas percibidas, predominan las subvenciones a fondo perdido, utilizadas por el 78% de las beneficiarias, seguidas de los préstamos blandos, recibidos por un 33% de las empresas. Estos resultados sugieren una orientación de las empresas del Clúster hacia la innovación aplicada y el desarrollo de nuevos productos o procesos, donde el apoyo económico no reembolsable resulta clave para reducir el riesgo de nuevos desarrollos tecnológicos.



Porcentaje de empresas solicitantes de ayudas por región.



Presencia de personal especializado en la gestión de ayudas

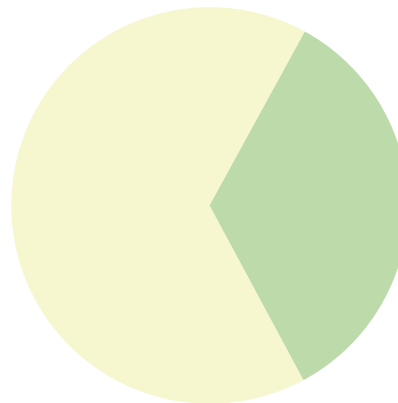
Por otro lado, la mayoría de las compañías que han recibido ayudas para la I+D+i no cuentan con personal especializado en la gestión de estas, solo un 33% han indicado contar con personas de este perfil en su plantilla. Las empresas que han participado en programas europeos o nacionales son generalmente las que disponen de personal dedicado a la gestión de ayudas (un 55% en total), mientras que aquellas que solo han accedido a programas regionales carecen en su mayoría de estos perfiles. No obstante, se han identificado algunas empresas que han recibido ayudas nacionales o europeas aún sin contar con personal especializado en su gestión. Esta relación indica que la capacidad de gestión interna es un factor determinante para escalar hacia líneas de financiación de mayor alcance, reforzando la idea de

que la inclusión de perfiles de gestión administrativa y técnica influye en la competitividad a la hora de solicitar este tipo de ayudas.

Profundizando sobre este tema en las entrevistas, las empresas que no cuentan con personal dedicado a gestionar estas ayudas suelen recurrir a consultoras especializadas que preparan las solicitudes y, en algunos casos, las justificaciones. Asimismo, algunas empresas indican que en los proyectos colaborativos se apoyan en los socios que sí tienen personal especializado; esto se da sobre todo si participan con socios como centros tecnológicos o empresas colaboradoras más grandes que se encargan de preparar la solicitud y dar soporte en toda la gestión administrativa.

66,7%

No tiene personal especializado



33,3%

Sí tiene personal especializado

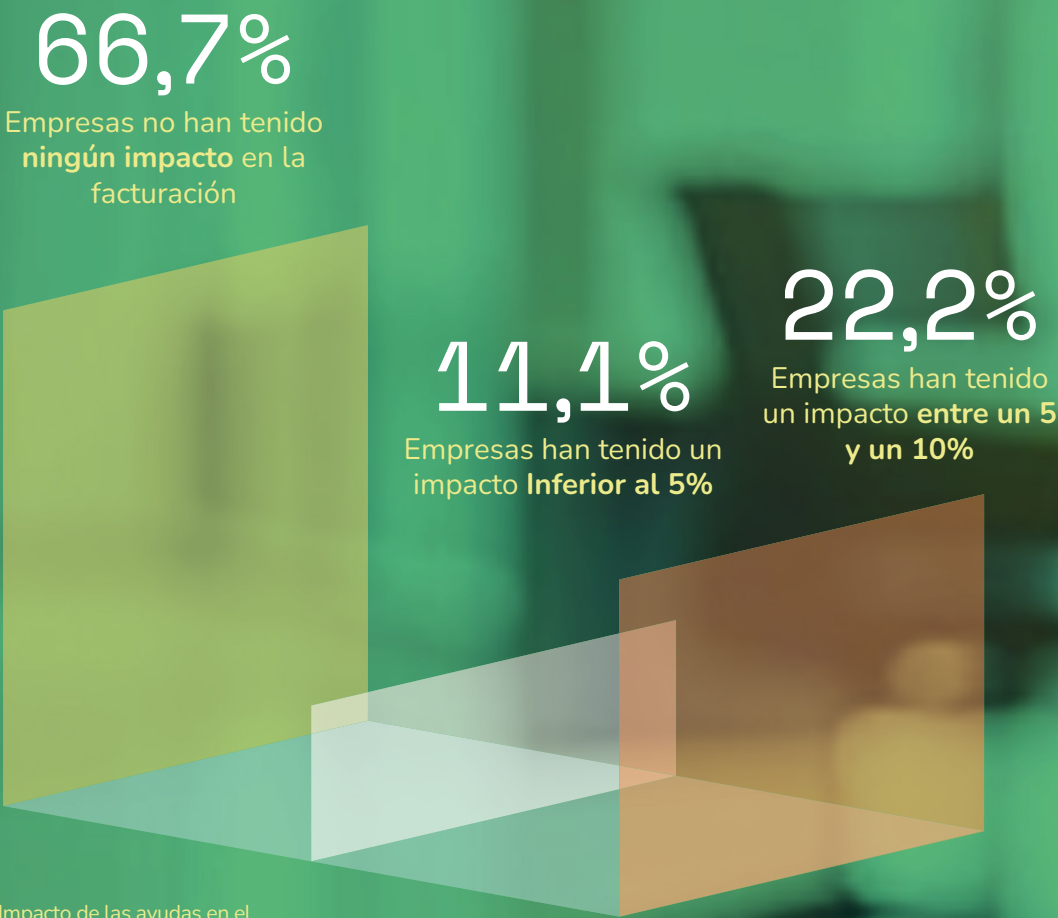
Empresas con personal especializado en la gestión y solicitud de ayudas.



Incremento en el porcentaje de facturación

Respecto al impacto de las ayudas en la facturación, el 33% de las empresas ha indicado que estas han supuesto un incremento en la facturación derivado de los proyectos financiados, con aumentos que oscilan entre menos del 5 % y hasta un 10 %. El hecho de que la mayoría de las empresas no hayan visto su facturación incrementada tras haber recibido este

tipo de financiación puede indicar que dichas compañías han destinado estos fondos a potenciar sus capacidades internas, en aspectos como mejorar sus desarrollos tecnológicos u optimizar sus procesos productivos. Estas acciones proporcionan un retorno económico a más largo plazo.



Impacto de las ayudas en el incremento de facturación.



Mejora de la competitividad empresarial

Contratación de personal

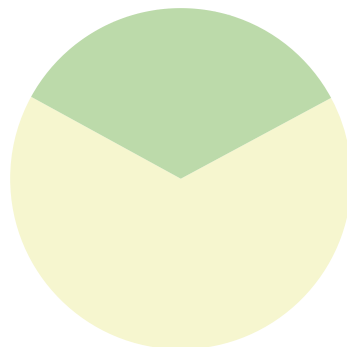
Además, las ayudas han tenido también un efecto directo sobre el empleo técnico. El 33% de las empresas ha contratado nuevo personal gracias a la financiación recibida, incorporando entre 1 y 5 empleados. Los perfiles profesionales más frecuentes son los de técnicos de formación profesional de grado medio o superior y titulados universitarios, con presencia puntual de doctores en empresas de mayor tamaño. Este impacto en el empleo especializado refuerza la idea de que la financiación pública contribuye no solo a impulsar proyectos de innovación tecnológica, sino también a fortalecer la estructura del tejido industrial a nivel de personal.

Es importante destacar que generalmente el personal contratado en el marco de estos proyectos tiene un perfil técnico y está directamente involucrado en la ejecución de las tareas planteadas en el proyecto. En muchas ocasiones estas personas, tras finalizar el proyecto, continúa trabajando en la empresa. Como vemos, la contratación de personal, aunque se origina en base a las necesidades del proyecto, no se limita al tiempo de ejecución, sino que ayuda a crear puestos de trabajo estables e integrarse en otras tareas dentro de la empresa.

Impacto de las ayudas en la contratación de personal

33,3%

Sí tiene contratación directa de personal gracias a las ayudas



66,7%

No tiene contratación directa de personal gracias a las ayudas

66,7%

de las empresas ha contratado entre 1 y 2 personas



33,3%

de las empresas ha contratado entre 2 y 5 personas

Número de personas contratadas gracias a las ayudas.
Desglose de respuestas de entre las que han indicado que Sí.

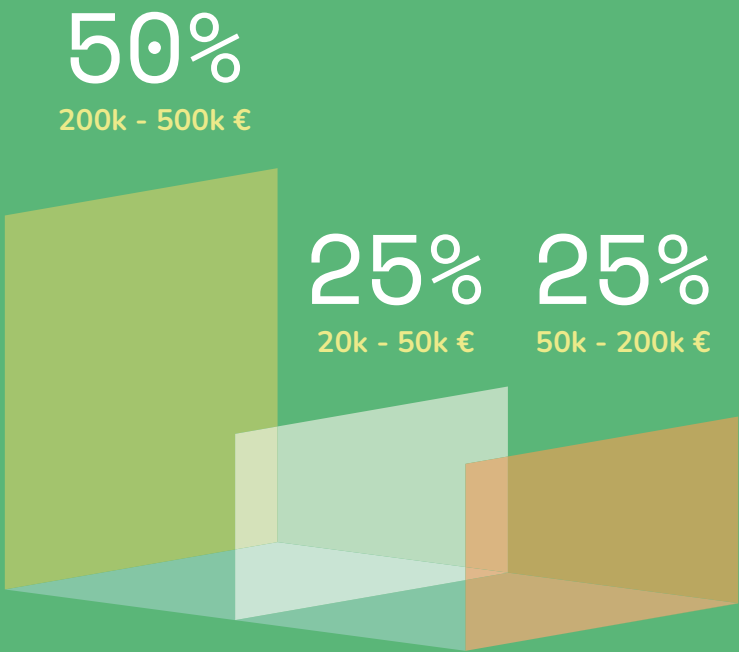
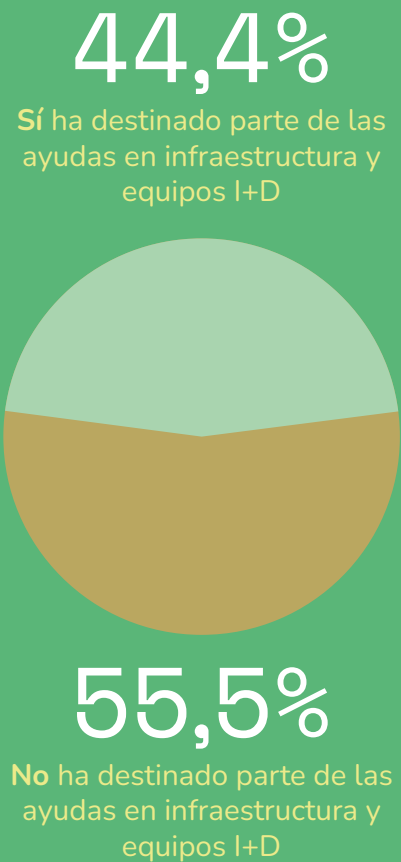


Inversión en infraestructura y equipos

En cuanto a los bienes materiales, el 44% de las empresas ha destinado parte de las ayudas a inversiones en infraestructuras y equipamiento, con cuantías que varían desde los 20.000 € hasta los 500.000 €. Las inversiones más elevadas corresponden a empresas que han recibido ayudas europeas o nacionales, lo que confirma que las subvenciones de mayor competitividad promueven acciones de transformación tecnológica más intensa. En cambio, las empresas apoyadas exclusivamente por programas regionales tienden a realizar inversiones más contenidas, centradas en la actualización de equipos o adquisiciones minoritarias.

Durante las entrevistas, varias de las empresas han comentado que las inversiones realizadas en infraestructura les han permitido mejorar sus procesos productivos, gracias a la adquisición de equipos que optimizan sus actividades actuales. No obstante, en algunos casos estas inversiones no son suficientes para lograr la mejora esperada, ya que la integración completa de la nueva infraestructura requiere financiación adicional que las ayudas recibidas no cubren por completo.

Inversión y adquisición de infraestructura para I+D gracias a las ayudas



Rango de inversión económica.
Desglose por cuantía de entre las que han indicado que Sí.

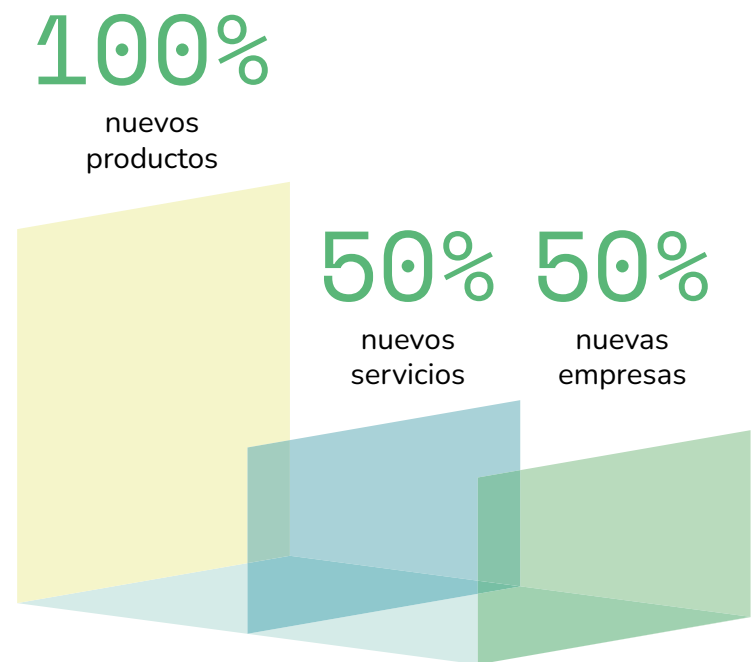
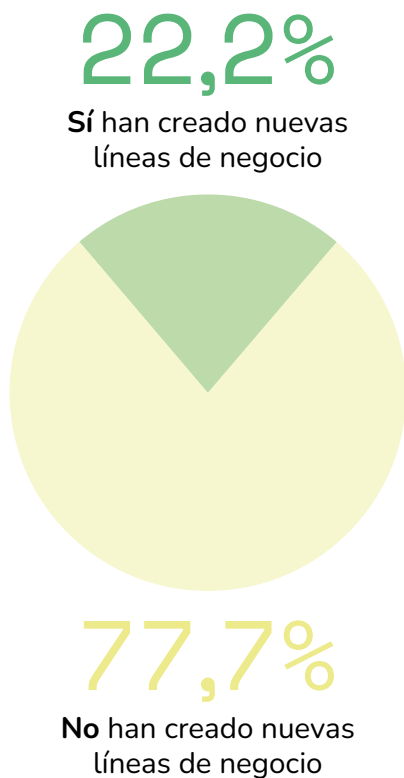


Nuevas líneas de negocio creadas y nuevos registros de propiedad industrial

Siguiendo con la mejora de la competitividad, un 22% de las empresas beneficiarias han creado nuevas líneas de negocio a partir de los proyectos financiados, destacando el desarrollo de nuevos productos y servicios y, en el caso del 6%, una nueva empresa derivada. Además, el 20% de las empresas han indicado que las ayudas recibidas han permitido nuevos registros de

propiedad industrial de forma minoritaria, generalmente solicitando una o dos nuevas patentes. Estos resultados indican que las ayudas recibidas por las empresas están más orientadas a la consolidación en innovación tecnológica dentro de las líneas ya establecidas dentro de estas, estando en pocos casos dedicadas a la creación de nuevas líneas, productos o registros de propiedad industrial.

Creación y tipología de nuevas líneas de negocio impulsadas por las ayudas



Tipos de nuevas líneas de negocio creadas.
Desglose por tipo de nueva línea de entre las que han indicado que Sí.



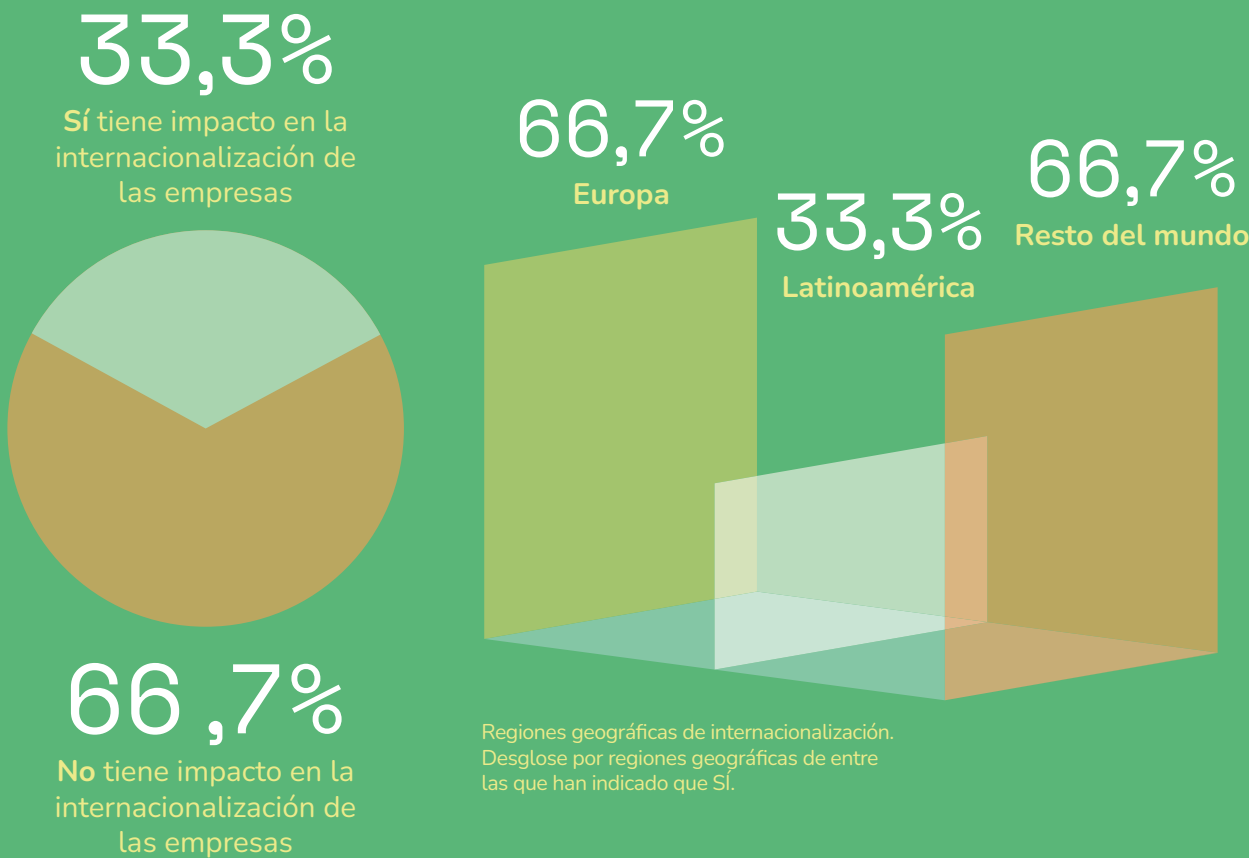
Internacionalización de la empresa

En cuanto a la proyección exterior, un 33% de las empresas indicó que las ayudas han contribuido a su internacionalización, ampliando su presencia en Europa (66% de los casos), Latinoamérica (33%) y otras regiones fuera de estos mercados (66%). Los casos de internacionalización coinciden en gran medida con las empresas que han participado en programas europeos y que además han realizado inversiones significativas en equipamiento o han desarrollado nuevos productos, indicando que la

apertura a nuevos mercados suele ser el resultado de una combinación de innovación tecnológica, mejora de capacidades internas y diversificación comercial.

Por el contrario, las empresas con financiación exclusivamente regional o sin inversión en infraestructuras mantienen un enfoque más local, priorizando la optimización de procesos internos antes de abordar la expansión internacional.

Impacto sobre las ayudas en la internacionalización de las empresas



Conclusiones de la Sección 3

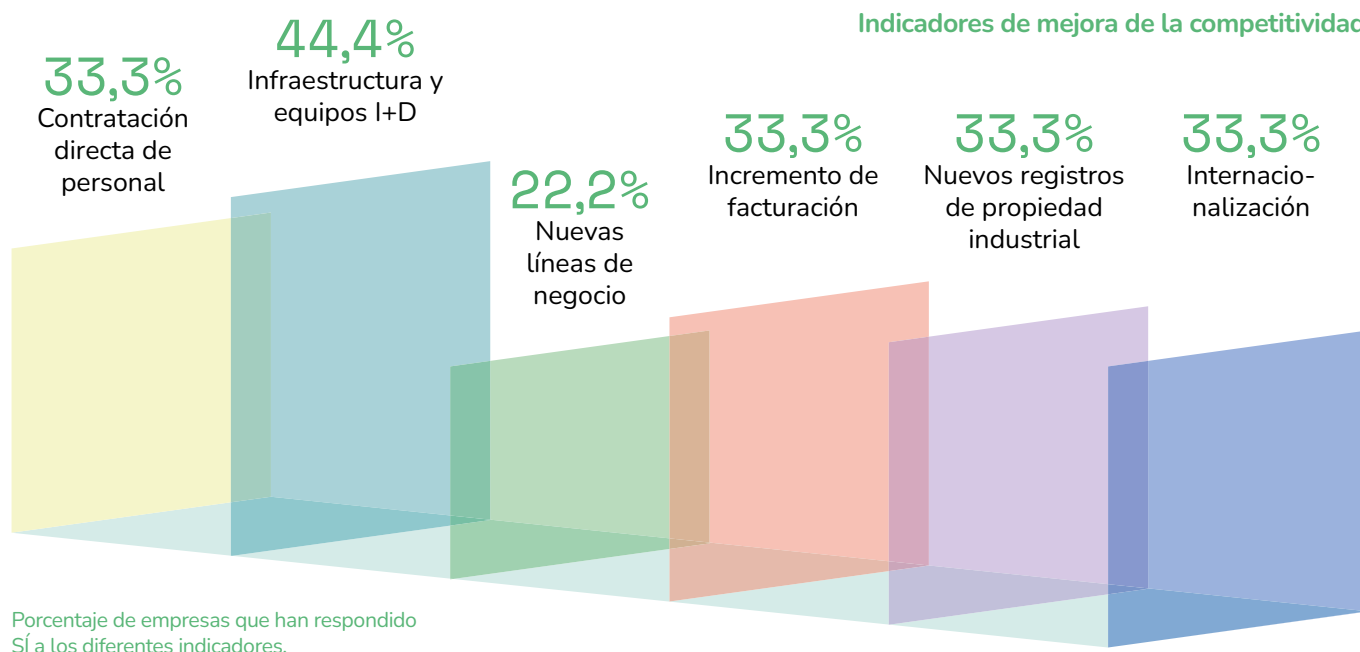


Las ayudas públicas de I+D+i han tenido un impacto significativo en las empresas del CEIV, fortaleciendo la capacidad innovadora de las empresas y su competitividad. La financiación recibida ha permitido a gran parte de las compañías modernizar sus infraestructuras, incorporar talento técnico y avanzar en la creación de nuevos productos, consiguiendo una mejora progresiva en cuanto a innovación y en la madurez tecnológica del Clúster. Si bien los incrementos directos en el porcentaje de facturación de las empresas han sido moderados, parece ser que el principal valor derivado de estas ayudas radica en la consolidación de capacidades internas y avance en los desarrollos tecnológicos de las compañías.

Las empresas con mayor estructura son las que han alcanzado los resultados más destacados, participando en programas nacionales y europeos y demostrando una gestión más profesionalizada de su

I+D+i. La presencia de personal especializado en la tramitación de ayudas ha sido un factor clave, ya que facilita el acceso a líneas de financiación más competitivas que permiten generar un mayor retorno tanto tecnológico como económico. Estas empresas, además, son las que han creado nuevas líneas de negocio, generado activos de propiedad industrial e iniciativas de internacionalización, mostrando un aprovechamiento intensivo de los fondos recibidos. Por su parte, las PYMEs han utilizado las ayudas principalmente como una herramienta para fortalecer sus bases tecnológicas.

En conjunto, las ayudas públicas han contribuido a reforzar la cohesión, la competitividad y la sostenibilidad del CEIV, favoreciendo un avance hacia un modelo industrial más innovador y orientado al crecimiento.



4

Colaboraciones público-privadas

Los resultados indican que una amplia mayoría de las empresas del CEIV ha establecido algún tipo de colaboración con universidades o centros tecnológicos a raíz de sus actividades de I+D+i.

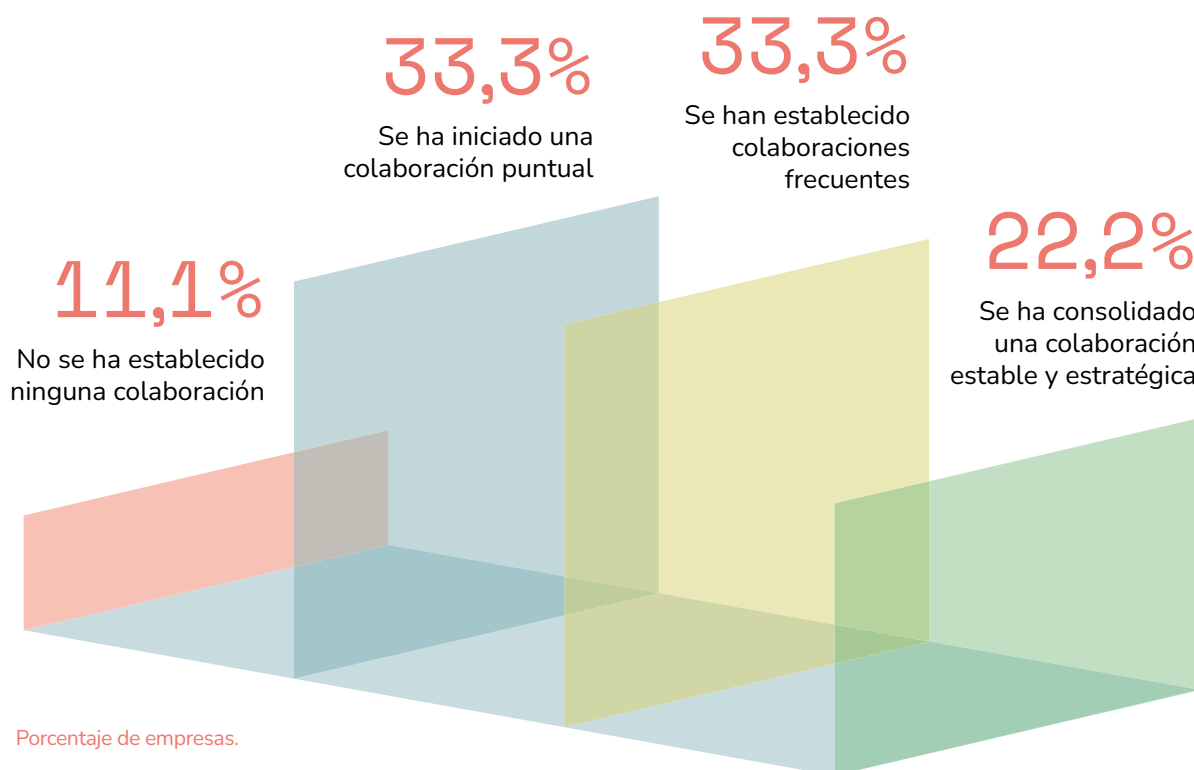
Concretamente, el 70% de las empresas participantes declara haber mantenido o iniciado relaciones con estos agentes del sistema de innovación, lo que refleja un Clúster económico con un alto grado de interacción público-privada.



Estas colaboraciones se dan en mayor medida con los centros tecnológicos. Esta dominancia como principales colaboradores de las empresas viene motivada porque estos trabajan con tecnologías más maduras y cercanas al mercado. Además, se han identificado colaboraciones de forma más puntual con universidades públicas de la Comunitat Valenciana por parte de empresas más grandes, dado que estas cuentan con mayor capacidad para desarrollar proyectos a más largo plazo con tecnologías más eficientes.

En conjunto, los resultados evidencian que el CEIV cuenta con una red activa de cooperación en I+D, consolidada principalmente en torno a los centros tecnológicos y universidades de la Comunitat Valenciana. Esto contribuye a reforzar su capacidad de innovación y transferencia de conocimiento.

Colaboraciones público-privadas establecidas gracias a las ayudas



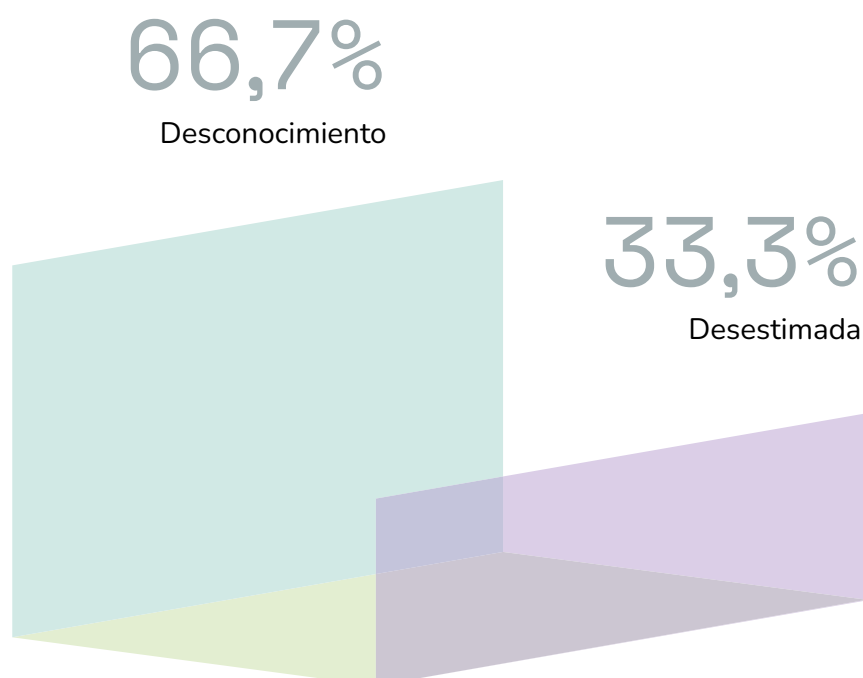
Bonificaciones fiscales

A nivel fiscal, se observa que un 56% de las empresas del Clúster se ha beneficiado de bonificaciones por actividades de I+D+i en los últimos cinco años. Respecto a las empresas que no las han solicitado, el principal motivo ha sido el desconocimiento de estas bonificaciones, manifestado por un 66%.



En conjunto, los datos sugieren que, si bien las bonificaciones fiscales constituyen una herramienta efectiva de apoyo a la innovación para las empresas del Clúster, su aprovechamiento aún podría ser mayor si se proporcionase más información a las empresas sobre cómo beneficiarse de estas.

Barreras para beneficiarse de bonificaciones fiscales por I+D+i



Porcentajes de motivos expresados por las empresas que NO han tenido bonificaciones fiscales.

6



Barreras



La principal barrera identificada a la hora de acceder o gestionar ayudas públicas de I+D+i por parte de las empresas del Clúster es la dificultad en la tramitación administrativa y exceso de burocracia, mencionada por un 77% de las empresas que han recibido ayudas. La segunda barrera más repetida son los tiempos largos de pago, indicada por un 67% de las empresas. Además, la limitación del régimen de minimis ha sido percibida como una restricción relevante por un 44% de las empresas participantes, principalmente aquellas que ya cuentan con equipos consolidados de más de 10 empleados.

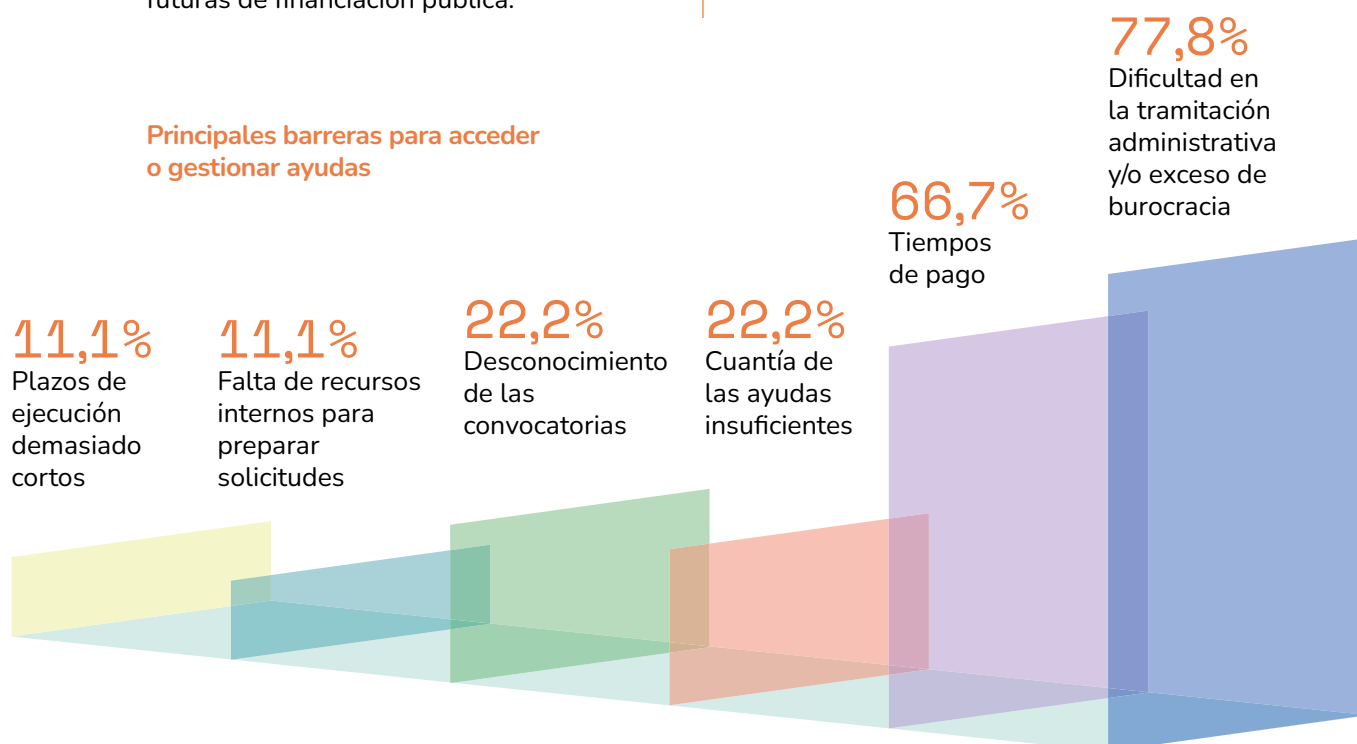
Entre las empresas que no han solicitado ayudas, el motivo más frecuente indicado por las empresas del Clúster es desconocimiento de estas, señalado por un 67% de las compañías. De forma minoritaria, algunas empresas han indicado otros motivos, como por ejemplo la falta de personal o recursos para gestionar las solicitudes correspondientes.



Los resultados obtenidos dentro de esta sección indican que las barreras de acceso a las ayudas de I+D+i derivan principalmente de la falta de información por parte de las empresas sobre este tipo de financiación. Por ello, una acción clave sería mejorar la difusión de las convocatorias, por ejemplo, mediante la organización de sesiones informativas por parte del CEIV. Además, con objeto de impulsar el aprovechamiento de estas ayudas, resultaría favorable simplificar los trámites administrativos y ofrecer apoyo técnico en la preparación de solicitudes a aquellas empresas interesadas en las diferentes convocatorias. Este tipo de medias podrían contribuir a aumentar significativamente la participación de las empresas del Clúster en convocatorias futuras de financiación pública.

En esta misma línea, durante las entrevistas varias empresas han indicado que su principal obstáculo es la falta de conocimientos internos para preparar las solicitudes, lo que les obliga a recurrir a soporte externo para gestionar los trámites burocráticos. Además, los largos tiempos de pago representan otro problema relevante, ya que el retorno económico de las ayudas puede demorarse durante años. Esto puede dejar en algunos casos a la empresa sin recursos suficientes para ejecutar las tareas previstas en el proyecto.

Principales barreras para acceder o gestionar ayudas



Motivos indicados por las empresas por las empresas que SÍ han recibido ayudas.

Conclusiones

El estudio permite concluir que el CEIV es un Clúster económico caracterizado por la coexistencia de micro y pequeñas empresas junto con algunas compañías tractoras con mayor capacidad tecnológica. Este equilibrio genera un entorno propicio para la cooperación, aunque también evidencia diferencias en el acceso y aprovechamiento de las ayudas públicas destinadas al I+D+i. Se ha observado que las empresas de mayor tamaño son generalmente las que han obtenido un mayor retorno de este tipo de financiación, mientras que las PYMEs afrontan todavía limitaciones más significativas derivadas de su estructura interna y recursos disponibles.



El impacto de las ayudas públicas de I+D+i se refleja en una mejora sustancial de la competitividad de las empresas beneficiarias en aspectos como la modernización de equipamientos y la creación de nuevas líneas de negocio. No obstante, cabe mencionar que el impacto sobre la facturación es actualmente moderado, lo que sugiere que los beneficios se concentran más en la consolidación de capacidades tecnológicas que en el crecimiento inmediato de las acciones comerciales. Se confirma, además, una correlación positiva entre la presencia de personal especializado en gestión de ayudas y el alcance del impacto obtenido, lo cual indica la importancia de reforzar este perfil profesional entre las empresas asociadas al Clúster.

Por otro lado, se concluye que las colaboraciones público-privadas son otro de los pilares de la I+D+i en el contexto

del CEIV. Una amplia mayoría de las empresas mantiene vínculos estratégicos con centros tecnológicos y universidades de la Comunitat Valenciana establecidos a partir de proyectos financiados, lo que evidencia un entorno cooperativo orientado a la innovación aplicada y a la transferencia de conocimiento.

Se ha observado que la mayoría de las empresas se han beneficiado de bonificaciones fiscales por actividades de I+D+i, si bien existen algunas que no han accedido a las mismas, principalmente por no conocer su funcionamiento o por una falta de recursos para su gestión.

Por último, en cuanto a las principales barreras experimentadas por las empresas del CEIV a la hora de solicitar ayudas de I+D+i, estas son la complejidad administrativa y los tiempos de pago de las convocatorias.



Recomendaciones para mejorar el impacto de las ayudas en las empresas del CEIV

1.

Refuerzo del acompañamiento técnico a PYMEs

Dado que las micro y pequeñas empresas del clúster son las que encuentran mayores dificultades para acceder a ayudas públicas, se sugiere a las empresas apoyarse del CEIV para el asesoramiento técnico y administrativo que las apoye en todo el ciclo de las convocatorias: identificación, preparación de solicitudes, tramitación y justificación. Este acompañamiento permitiría reducir la brecha entre empresas tractoras y PYMEs en el acceso a financiación. En caso de limitaciones internas, una alternativa sería colaborar con consultoras especializadas o entidades públicas como IVACE o CDTI, de modo que las empresas asociadas reciban orientación experta sin necesidad de ampliar la estructura del clúster.

2.

Creación de un programa formativo en gestión de ayudas

El informe muestra que la presencia de personal especializado en la gestión de ayudas está directamente relacionada con la obtención de mejores resultados. Por ello, se recomienda organizar formaciones prácticas periódicas sobre instrumentos de financiación (IVACE, CDTI, Horizon Europe, etc.) y gestión de proyectos de I+D+i, adaptadas a diferentes niveles de madurez tecnológica y administrativa.

3.

Impulso de proyectos colaborativos entre empresas y centros tecnológicos

La cooperación ya consolidada con centros tecnológicos, clusters y otros organismos de investigación debería aprovecharse con el objetivo de acceder a nuevos proyectos colaborativos. Esta estrategia permitiría transferir conocimiento, fomentar la innovación aplicada y mejorar la capacidad de absorción tecnológica de las empresas más pequeñas.

4.

Simplificación y apoyo en la tramitación

Dado que el 77% de las empresas identifica la burocracia como principal barrera, el CEIV podría actuar como intermediario de referencia para simplificar los trámites, centralizar documentación y canalizar consultas hacia los organismos financiadores. Esto reduciría la carga administrativa y los tiempos de gestión.

5.

Incorporación de personal especializado en la gestión

Las principales barreras que encuentran las empresas al solicitar ayudas de I+D+i derivan de la falta de recursos internos y de personal especializado, lo que dificulta la preparación de la documentación requerida. Por ello, es relevante que el CEIV valore incorporar perfiles profesionales con experiencia en este tipo de gestiones administrativas, ya que esto permitiría reducir los obstáculos actuales y facilitar la participación de las empresas del Clúster en futuras convocatorias.

6.

Difusión proactiva y personalizada de convocatorias

El desconocimiento sigue siendo uno de los motivos más frecuentes por los que las empresas no solicitan ayudas. Se recomienda implementar un sistema de alertas personalizado, con boletines segmentados por tamaño de empresa y ámbito tecnológico, que permita a las compañías conocer de forma ágil las oportunidades de financiación disponibles y sus plazos.

7.

Promoción de la cooperación interempresarial dentro del clúster

Potenciar alianzas horizontales entre empresas para presentar proyectos conjuntos. Estas sinergias internas favorecerían economías de escala y facilitarían la participación en programas competitivos nacionales o europeos.

8.

Evaluación continua del impacto y difusión de resultados

Establecer un sistema de seguimiento anual del impacto de las ayudas en las empresas asociadas, recopilando indicadores sobre empleo técnico, facturación derivada, patentes, o nuevas líneas de negocio. Además, se propone difundir casos de éxito y buenas prácticas en jornadas del CEIV, reforzando el aprendizaje colectivo y la visibilidad del Clúster como referente en innovación industrial.

“

Finalmente, cabe señalar que la implementación de estas medidas dependerá de la capacidad del CEIV para obtener recursos y financiación que permitan ponerlas en marcha de forma estructurada y sostenible en el tiempo.



Clúster de Empresas Innovadoras
Valle del juguete

Título: Impacto de las ayudas públicas de I+D en las empresas del Clúster de Empresas Innovadoras Valle del juguete.

Autores: David Monllor, Álvaro Carbonell, Viromii Innovation S.L.

Edita: Clúster de Empresas Innovadoras Valle del juguete y Viromii Innovation S.L.

Financia: Conselleria d'Innovació, Indústria, Comerç i Turisme. Nº de expediente INENTI/2025/32.

Diseño y maquetación: Uvedoble Creativos C.B.

Acerca del Clúster del Valle de Juguete: Es una asociación que conforman empresas y entidades de I+D ubicadas en el denominado Valle del Juguete que abarca Ibi, Castalla, Onil y Biar y engloba los sectores del plástico, metal, molde, producto infantil y de ocio y trabaja por el crecimiento de la región y el fortalecimiento de la industria liderando el cambio tecnológico.

Impreso en España - Printed in Spain.

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida la reproducción total o parcial en cualquier soporte, sin la previa autorización escrita de CEIV. Impacto de las ayudas públicas de I+D en las empresas del Clúster de Empresas Innovadoras Valle del juguete. © 2025 by Clúster de Empresas Innovadoras del Valle del Juguete is licensed under CC BY-NC-ND 4.0. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Av. de la Indústria, 23
03440 Ibi, Alicante

Tel. 965 55 44 75

www.clustervalle.es

Publicación financiada en el marco del proyecto
Nº expediente INENTI/2025/32



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Innovació,
Indústria, Comerç i Turisme

